

Administrativando Abogados y la Universidad Villanueva dan a conocer a los finalistas del Premio Internacional en Derecho Administrativo

Publicado el martes, 18 noviembre 2025



Administrativando Abogados, boutique líder a nivel nacional en Derecho Administrativo y Contencioso – Administrativo y la **Universidad Villanueva** han dado a conocer los nombres de los finalistas de la Primera Edición del **Premio Internacional a los Mejores Trabajos de Fin de Estudios (TFE) en Derecho Público y Sectores Regulados**, un galardón que busca reconocer la excelencia académica e investigadora entre estudiantes de grado y máster de Europa e Iberoamérica.

La convocatoria, que cerró el pasado 30 de septiembre, ha contado con una destacada participación de trabajos procedentes de distintas universidades y países, consolidando el interés creciente por la investigación en el ámbito del Derecho Administrativo y los Sectores Regulados.

Finalistas de la categoría Trabajo Fin de Grado (TFG)

- Ibeth Durán y Anny Santander; Coord. Liany Yetzira Hernández Granados** (Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta, Colombia): *Las medidas en el proceso sancionatorio ambiental colombiano: una perspectiva desde la sostenibilidad y la reparación ambiental.*
- Alejandra Rivas Donaire** (Universidad de Málaga): *Desafíos y oportunidades del uso de la Inteligencia Artificial.*
- Jorge Velarde Peñarribia**. (Universidad Villanueva) *Registro de objetores de conciencia según la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de Regulación de la Eutanasia.*

Finalistas de la categoría Trabajo Fin de Máster (TFM)

- Darío Moya García (Universidad Carlos III de Madrid): Excepción ibérica, la respuesta a la crisis en el precio de la energía.
- Álvaro Toribio Carrera. (Universita Rovira i Virgili y Universidad de Zaragoza): El impacto de la Inteligencia Artificial en la justicia contencioso-administrativa: retos y oportunidades.
- Juan Manuel Ramírez (Universidad Carlos III de Madrid): El régimen jurídico de la energía nuclear : desafíos y oportunidades para los reactores modulares pequeños (SMR) en España.

Jóvenes talentos con visión propia del Derecho Administrativo

La rama del Derecho Administrativo ha pasado a tener una gran relevancia en detrimento de otras, como Civil o Penal, anteriormente mucho más atractivas para los recién egresados, como se extrae de las palabras de **Jorge Velarde**:

“El derecho administrativo en sentido amplio es fascinante en sus distintos ámbitos. Es difícil pensar en la existencia de un Estado de Derecho en un mundo en el que el derecho administrativo se encuentre en entredicho; así, la estabilidad real que otorga el mismo hacia los ciudadanos es algo único, y diferente a cualquier otra rama del sistema jurídico.”

En la misma medida se pronuncia **Darío Moya García** al ser preguntado por su interés en esta rama jurídica:

“El Derecho Administrativo lo abarca prácticamente todo, es muy rico en sus posibilidades.”

Para otros finalistas, lo que les interesa es un área en concreto, y lo ven como un mundo en sí mismo que quieren explorar, como es el caso de **Alejandra Rivas**:

“Siempre me ha llamado la atención la Protección de Datos, en clase la estuvimos estudiando junto con la figura del Delegado y fue cuando me di cuenta que es lo que realmente me apasiona.”

Y, por el contrario, otros jóvenes talentos tienen amplitud de miras; en palabras de **Juan Manuel Ramírez**:

“El Derecho Administrativo, pese a su «impopular atractivo» —o su *discreto encanto*, como diría el profesor Marcos Vaquer—, me resulta fascinante precisamente por su dinamismo. Lejos del tópico de “equilibrar las armas” entre la Administración y los ciudadanos, lo que más me atrae es la posibilidad de trabajar cada día en sectores completamente distintos: desde la farmacéutica, hasta la energía, la defensa o las telecomunicaciones.”

Un reconocimiento al esfuerzo y a la investigación

En numerosas ocasiones se insiste en la idea de que se está perdiendo la cultura del esfuerzo en una sociedad digitalizada acostumbrada a la inmediatez y a lo efímero. Así lo subraya el filósofo contemporáneo **Byung-Chul Han**, reciente Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2025. Sin embargo, a través del testimonio de estos jóvenes talentos podemos observar que en muchos casos esa visión dista de la realidad, de hecho, **Álvaro Toribio Carrera**, se expresa así ante la noticia de ser finalista:

“Ser seleccionado como finalista es, ante todo, un motivo de profunda gratitud, de emoción y de gran estímulo intelectual. Este reconocimiento simboliza no solo la valoración de un trabajo académico, sino también la confirmación de que la investigación en Derecho Público puede y debe dialogar con los desafíos del presente. Además, es un reconocimiento que trasciende lo personal, porque reafirma la importancia de seguir investigando en el ámbito del Derecho Público desde la excelencia, la ética y el compromiso con el servicio público. Me siento honrado de formar parte de una iniciativa que promueve la excelencia, el rigor y la proyección internacional del pensamiento jurídico.”

En la misma línea se pronuncia **Alejandra Rivas Donaire**, quien comparte una visión profundamente vocacional y entusiasta:

“Me siento muy orgullosa y muy feliz. No esperaba llegar tan lejos, con el simple hecho de que mi tutor me lo propusiera, ya estuve muy orgullosa de todo el trabajo que ha conllevado y quedar entre las finalistas es una alegría que no se puede expresar. Me he centrado mucho en disfrutar del proceso, he tenido la gran suerte de poder investigar sobre la materia que más me gusta y ha sido muy enriquecedor.”

Asimismo, como se aprecia en sus palabras, también hay espacio para el reconocimiento a uno mismo, a quienes promueven estas iniciativas, y a quien les acompaña en el camino, como refleja **Darío Moya García**:

“Destacaré que lo primero que uno siente es gratitud ya que un trabajo de final de máster se le dedica bastante tiempo y cariño. Además, en mi caso propuse el tema de la investigación. Por eso, cuando se reconoce el trabajo realizado -en este caso, siendo seleccionado como finalista-, uno no puede más que agradecerlo enormemente. Especialmente a los organizadores -Administrativando Abogados y a la Universidad de Villanueva-. También me gustaría dar las gracias a mi director de TFM, Marcos Vaquer Caballería, por acompañarme durante este camino.”

Por último, **Ibeth Durán**, explica: “Ser seleccionadas como finalistas en este concurso, significa mucho más que un reconocimiento personal como estudiantes, docente y universidad. Es esta una invitación a seguir investigando, escribiendo y contribuyendo a la creación de una ciudadanía crítica y propositiva. Es una confirmación de que las ideas bien fundamentadas y plasmadas con reflexión y sensibilidad, pueden trascender del papel. Finalmente, y no menos importante, ser finalistas en un concurso internacional (máxime cuando los organizadores son una universidad y firma a las que respetamos profundamente), significa que lo plasmado en nuestro proyecto de grado con rigurosidad metodológica y propósito práctico, resonó en otros, y con suerte, generó diálogo; y es este el mayor fin del que investiga, y el mayor grado de satisfacción de quien ejerce desde el compromiso.”

Un premio como impulso

De entre estos finalistas, el jurado -integrado por destacados académicos y profesionales del Derecho Público y los Sectores Regulados – seleccionará próximamente a un ganador en cada modalidad (TFG y TFM), quienes recibirán el reconocimiento institucional y una dotación económica de 1.000 euros brutos.

El jurado calificador está compuesto por expertos de reconocido prestigio en el ámbito del **derecho administrativo**, asegurando un proceso de evaluación riguroso y transparente:

- Jaime Rodríguez-Arana Muñoz**, jurista de referencia internacional en Derecho Público y Sectores Regulados.
- Alejandro Canónico-Sarabia**, Director del Instituto de Buen Gobierno y Calidad Democrática de la Universidad Villanueva.
- Jesús Jimeno Muñoz**, Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad Villanueva.
- Santiago Leyra-Curiá**, Profesor titular en la Universidad Villanueva.
- Antonio Benítez Ostos**, Socio-Director y fundador de Administrativando Abogados.
- Antonio Pérez Valderrama**, Director en **Administrativando Abogados**.
- David Muñoz Zapata**, Asociado Senior en Administrativando Abogados.

El jurado ha valorado los trabajos conforme a criterios de originalidad, relevancia, rigor académico e impacto práctico, de acuerdo con los más altos estándares de excelencia en el ámbito del Derecho Público.

La ceremonia de entrega de premios se **celebrará el próximo 4 de diciembre, a las 11:00 horas en el salón de actos de la Universidad en Madrid** y reunirá a representantes de ésta última, Administrativando Abogados y otras figuras relevantes del ámbito jurídico.

Para **Antonio Benítez Ostos, Socio-Director de Administrativando Abogados**:

“esta iniciativa supone un paso más en la tarea de tender puentes entre la universidad y la práctica jurídica. Los trabajos finalistas reflejan el compromiso y la pasión de una nueva generación de juristas por comprender y mejorar el Derecho Administrativo y Contencioso – Administrativo desde una perspectiva rigurosa y actual”.

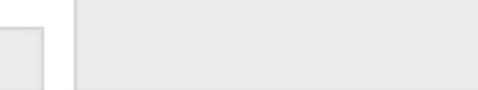
Por su parte, **Alejandro Canónico-Sarabia, Director del Instituto de Buen Gobierno y Calidad Democrática de la Universidad Villanueva**, subraya: “este premio es una muestra del enorme potencial que tienen nuestros jóvenes investigadores para contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho y a la mejora de las instituciones públicas.”

Compromiso con la excelencia académica y la investigación jurídica

El Premio Internacional a los Mejores Trabajos de Fin de Estudios en Derecho Público y Sectores Regulados refuerza el compromiso conjunto de la Universidad Villanueva y Administrativando Abogados con la promoción del pensamiento crítico, la excelencia académica y la difusión de conocimiento de calidad.

Además de incentivar la investigación universitaria, esta iniciativa busca visibilizar nuevas aproximaciones teóricas y prácticas sobre los desafíos regulatorios en sectores como la energía, las telecomunicaciones, la sanidad, el transporte o el ámbito audiovisual.

La lista definitiva de ganadores será anunciada durante la ceremonia de entrega, en la que se rendirá homenaje a los estudiantes por su destacada labor investigadora y su contribución al desarrollo del Derecho Público Contemporáneo.

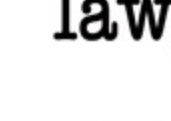


< Anterior ZADAL asesora a Fudicious en su alianza con Avanza Food para la expansión de Car'l Jr. en Barcelona

La AEPO publica una guía para ayudar a autónomos y pymes a tratar la información personal de forma más segura

Redacción

Sobre el autor



La redacción de Lawyerpress News la componen periodistas de reconocido prestigio y experiencia profesional. Dirigido por Hans A. Böck como Editor y director es una publicación independiente. Nos puede contactar en redaccion@lawyerpress.com y seguimos en Twitter en @newsjuridicas, LinkedIn, Facebook, Instagram, Threads y Bluesky.

Comenta el artículo

Nombre (requerido)

Commentario

Email (required)

Web

Enviar Comentario



en Lawyerpress

Nuestras Redes Sociales:



Perfiles de Despachos



Últimas noticias



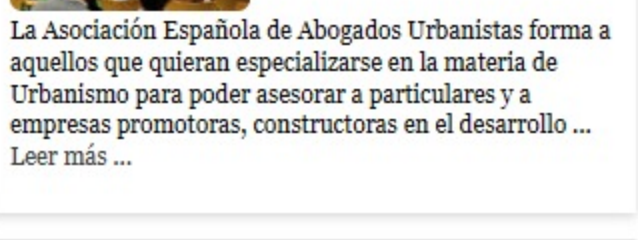
José Antonio Yagüe, nuevo socio de Tributario de Afianza Legal

Afianza Legal, firma española de servicios profesionales integrales para empresas, ha nombrado a José Antonio Yagüe como socio de Tributario para reforzar y potenciar el área de Afianza Legal en ... Leer más ...



Andersen Iberia pone en marcha su Fundación e impulsa su compromiso social

Andersen impulsa su compromiso social con la creación de la Fundación Andersen Iberia, entidad que nace con la vocación de favorecer el acceso igualitario a oportunidades educativas. “La Fundación refleja ... Leer más ...



Augusta Abogados crece un 20,3% en 2025 y ya roza los 10 millones de euros de facturación

El despacho Augusta Abogados ha cerrado su ejercicio social con una facturación de 9,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 20,3% respecto a 2024. Con este resultado, ... Leer más ...



La Asociación Española de Abogados Urbanistas forma a aquellos que quieran especializarse en la materia de Urbanismo para poder asesorar a particulares y empresas promotoras, constructoras en el desarrollo ... Leer más ...



Gonzalo Raffo Moncloa, abogado especializado en Oil & Gas se une como socio a la firma peruana Hernández & Cía.

Gonzalo Raffo Moncloa se incorpora al área de Oil & Gas de Hernández & Cía. para fortalecer los proyectos del área y reforzar nuestra presencia en el mercado. Juan Luis ... Leer más ...



Un autónomo se libera de más de 151.000€ de deuda gracias a la Ley de Segunda Oportunidad

Un autónomo ha logrado la cancelación de una deuda que ascendía a 151.623,94€ tras acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. El auto judicial, con fecha de 22 de octubre ... Leer más ...



El ICAB registra 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre de 2025, un 10% más que el año anterior

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, la decana del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), Cristina Vallejo, ha presentado un acto ... Leer más ...



Conversia y CEPYME se alían para ofrecer soluciones que alivien la presión regulatoria sobre pymes y autónomos

Conversia, compañía legaltech líder en cumplimiento normativo, ha firmado un acuerdo con la Confederación Española de la Pequeña y la Mediana Empresa (CEPYME) para su adhesión al programa CEPYME500 como ... Leer más ...



Ana Ascanio, nueva socia de Employment Advisory en Baker Tilly

Baker Tilly, firma global de servicios profesionales, ha anunciado el nombramiento de Ana Ascanio como nueva socia de Employment Advisory. Licenciada en Derecho por la UAB en 1998, Ana completó ... Leer más ...



Ontier y TheCUBE sellan una alianza pionera para impulsar el futuro de la innovación legal y tecnológica

Ontier y TheCUBE han firmado una alianza estratégica que convierte a la firma legal en Innovation Legal Partner del venture builder. La colaboración nace con el objetivo de acompañar a ... Leer más ...



Jurisprudencia reciente y casos reales en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad

La Ley 25/2015, conocida como Ley de Segunda Oportunidad, sigue vigente y en continua evolución. Se trata de un instrumento jurídico clave para la exoneración del pasivo insatisfecho de personas físicas y autónomos que sigue consolidándose. Su aplicación práctica, interpretada ... Leer más ...



Acción social de responsabilidad: una herramienta para proteger el interés social y evitar conflictos internos

Julio Rocafall Rodríguez, Socio área Mercantil, AGM Abogados La acción social de responsabilidad, regulada en el artículo 238 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), es el mecanismo que permite reparar el daño causado al patrimonio de la sociedad ... Leer más ...



El cumplimiento post mortem de la condena civil impuesta a O. J. Simpson

Diego Fierro Rodríguez, Antecedentes históricos y procesos El caso de Oresthal James Simpson, conocido ampliamente como O. J. Simpson, representa uno de los episodios más emblemáticos en la intersección entre el derecho penal y el civil en el sistema ... Leer más ...



Acuerdos de unificación de criterios de las secciones civiles de la Audiencia Provincial de Barcelona sobre los MASC

Guillermo Bayas Fernández, Socio área Litigación y Arbitraje, AGM Abogados La Audiencia Provincial de Barcelona acaba de publicar los Acuerdos de Unificación de Criterios sobre los Medios Adecuados de Solución de Controversias (MASC), aprobados por unanimidad en la reunión de ... Leer más ...



Togas y Tenedores

